

La APPO

Luis Hernández Navarro

La jornada

21 de noviembre de 2006

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) es una de las más importantes experiencias organizativas del movimiento social en México. Se trata de una asamblea de asambleas nacida el 17 de junio de 2006 en el marco de la sublevación popular contra Ulises Ruiz. Participaron en su formación 365 organizaciones sociales, ayuntamientos populares y sindicatos con una demanda única: la salida del gobernador.

Las asambleas populares son el espacio donde tradicionalmente deliberan y toman acuerdos las comunidades oaxaqueñas. En muchos municipios son la institución donde se nombran las autoridades locales. En gran cantidad de organizaciones sociales son el lugar desde el cual se decide el rumbo de la lucha y se escoge a los dirigentes.

Oaxaca es un estado pluriétnico y multicultural. Viven allí 16 pueblos indios. Las ocho regiones y los 570 municipios que la integran son el espacio territorial que da identidad y horizonte de lucha a gran diversidad de organizaciones etnopolíticas, comunitarias, campesinas, populares y civiles.

La APPO sintetiza la cultura política local nacida de las asambleas populares, el sindicalismo magisterial, el comunismo indígena, el municipalismo, el extensionismo religioso, la izquierda radical, el regionalismo y la diversidad étnica de la entidad. Expresa, además, las nuevas formas asociativas que se crearon en Oaxaca a raíz del levantamiento popular pacífico: las organizaciones de los barrios pobres de la ciudad de Oaxaca y su zona conurbada, las redes juveniles libertarias y las barricadas.

En el entorno de la APPO, pero más amplio que ella, se ha creado un movimiento sociopolítico conocido como la Comuna de Oaxaca. Ella es la expresión organizativa autónoma de la resistencia popular, el embrión de un poder distinto. Ese "otro poder" en construcción se expresa en la creación y consolidación de la Policía del Magisterio Oaxaqueño y el Honorable Cuerpo de Topiles. Allí está contenida la voluntad de transformación política profunda de una parte muy importante de la sociedad oaxaqueña.

La Asamblea plantea ir democratizando las instituciones mientras trabaja en una nueva constituyente que elabore una nueva Constitución. Busca transformar la revuelta popular en una "revolución pacífica, democrática y humanista". En su último congreso rechazó la posición

que afirmaba la importancia de que "la APPO negocie y vaya ocupando espacios de decisión y de poder en las instituciones vigentes".

La APPO no es un partido político ni el movimiento de masas de alguno de ellos. No aspira a convertirse en uno. Tampoco es creación de una guerrilla, o de alguna iglesia u ONG. Aunque en su interior participan muchas corrientes políticas no está dirigida por ninguna en particular. Unas y otras se hacen contrapeso.

La APPO no es un pacto de líderes políticos, sociales o religiosos. No es una organización de cabecillas. No hay en su conducción una figura que destaque sobre las demás. Es un movimiento de bases. Su dirección está integrada por 260 personas. Pretender explicar su nacimiento como producto del retiro gubernamental de subvenciones a varios dirigentes locales es un buen argumento propagandístico contra el movimiento, pero una torpeza analítica.

La APPO es imposible de comprender al margen de la sección 22 del Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación (SNTE). Y no sólo porque surgió como resultado de su convocatoria y el gremio tiene presencia en todos los rincones de Oaxaca. Desde que el sindicato comenzó su proceso de democratización, en 1980, los maestros han buscado vincularse con los padres de familia y sus luchas. El resultado de este proceso ha sido desigual. Muchos se han convertido en forjadores y dirigentes de organizaciones campesinas e indígenas regionales, pero otros han chocado con el mundo indígena.

La forma en la que los activistas magisteriales se han asociado para actuar dentro del sindicato se reproducen en el movimiento social en el que actúan. Dos corrientes magisteriales, la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) y la Corriente Democrática del Magisterio (Codema), con gran influencia en la sección 22, son, al mismo tiempo, muy influyentes en la APPO.

A la rica e inédita experiencia del movimiento no le corresponde un lenguaje novedoso. Su práctica apenas ha comenzado a sistematizarse. En su interior coexisten distintos discursos. Es común en las protestas encontrar simultáneamente contingentes con mantas con la hoz y el martillo, jóvenes antiautoritarios con la simbología ácrata y comunidades eclesiales de base con imágenes de la Virgen de Guadalupe. Esta diversidad lingüística refleja tanto proyectos diferentes sobre las vías para la transformación política como enorme dificultad para pensar y nombrar lo nuevo. A pesar de ello, hay una práctica unitaria que, hasta el momento, ha logrado dejar de lado las diferencias ideológicas.

Algunas corrientes políticas han tratado de extender la experiencia de la APPO a otros estados. A diferencia de Oaxaca, donde la Asamblea es resultado de un proceso de radicalización desde abajo que nace de la lucha gremial, las nuevas APPO en otras entidades surgen de una decisión de grupos políticos. El nombre es el mismo, pero los procesos sociales que albergan son muy

diferentes. Será muy difícil que esas experiencias se consoliden como convergencias sociales amplias, aunque pueden perdurar como frentes políticos de activistas.

La APPO es ya una fuerza consolidada en Oaxaca. Su futuro no depende de la suerte que corra Ulises Ruiz. Se vaya o se quede el sátrapa, la Asamblea sobrevivirá. Su acción ha hecho explotar por los aires el sistema regional de dominio en la entidad. Las relaciones entre el gobierno y la sociedad en el estado nunca serán como antes.

Twitter: [@lhan55](#)

Fuente:

<https://www.jornada.com.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1pol>